

BASES LEGALES BLACK FRIDAY - PORTAL DE LA MARINA

INFORMACIÓN BÁSICA

- Responsable de la Promoción:
Centro comercial Portal de la Marina con la razón social: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CC PORTAL DE LA MARINA. DNI/NIF: H54423066 con dirección en AVDA. COSTA BLANCA N°103760 – ONDARA (Alicante)
- Finalidades:
 - a) Gestión de su participación en la presente PROMOCIÓN como consecuencia de la de los productos en promoción.
 - b) Remisión de información de productos de la COMPAÑÍA en base al interés legítimo de la misma.
- Destinatarios (*todos los que interactúen con la base de datos*):
 - c) Centro comercial Portal de la Marina
 - d) Rethink Marketing
- Derechos

Podrá oponerse a en cualquier momento al envío de información de productos, así como ejercitar el resto de derechos de acceso, rectificación o supresión a través de la dirección de correo electrónico: info@portadela marina.org

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “CABINA DE AIRE BLACK FRIDAY” DEL 25 AL 27 DE NOVIEMBRE

1.- OBJETO

Portal de la Marina (en adelante LA COMPAÑÍA), COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CC PORTAL DE LA MARINA con dirección en AVDA. COSTA BLANCA N°103760 – ONDARA (Alicante) provista del CIF H54423066, organiza una promoción denominada “CABINA DE AIRE BLACK FRIDAY” (en adelante, la PROMOCIÓN), con la finalidad de ofrecer un incentivo para todos aquellos asistentes al centro comercial y que se hagan socios del club de los Disfrutones con la azafata contratado para ello durante el tiempo de duración de la PROMOCIÓN.

2.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN Y PERSONAS LEGITIMIDAS

La PROMOCIÓN está dirigida a las personas asistentes al centro comercial Portal de la Marina del 25 al 27 de noviembre. Únicamente podrán tomar parte en la PROMOCIÓN las personas mayores de 18 años que sean socios del Club de los Disfrutones y presenten un ticket de compra con un importe superior a 15€ (incluyendo el hipermercado). Las participaciones que no cumplan con los presentes requisitos o alguno de ellos, serán descartadas automáticamente, aún si resultaran ganadoras.

3.- ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

FECHAS y HORARIO:
25,26 y 27 de noviembre

Viernes: 17 a 21

Sábado: 11 a 14 / 17 a 21

Domingo: 11 a 14 / 17 a 21

4.- ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

La PROMOCIÓN se comunicará in situ a los participantes por las azafatas.

5.- LÍMITE DE JUGADAS

La promoción tiene limitación de participaciones, pudiendo participar cada persona como máximo una vez el día. Los participantes podrán coger como máximo 3 tickets premiados.

6.- CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN

Para participación en la PROMOCIÓN el cliente debe hacerse del club de socios de Portal de la Marina (Club de los Disfrutones) y registrar ticket de compra de al menos 15€ (incluyendo el hipermercado) .

7.- PARTICIPACIÓN, MECÁNICA Y PREMIOS

7.1) Podrán participar en la PROMOCIÓN todos aquellos que siendo mayores de edad (18 años) se hagan del club de socios (Club de los Disfrutones). No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial ni de ninguna de sus tiendas, así como personas relacionadas con la PROMOCIÓN.

7.2) Participación: LA COMPAÑÍA lanza una promoción conforme a la cual, los participantes podrán conseguir los distintos premios que se detallan a continuación mediante la mecánica de momentos ganadores:

Premios sorteados: 51 premios que se distribuirán en 3 días.

Detalle premios:

- 6 tarjetas 50 euros
- 15 tarjetas de 20 euros
- 30 tarjetas de 10 euros

Detalle reparto permios por día:

NOVIEMBRE 2022		
Viernes 24	Sábado 26	Domingo 27
De 17 a 21:	De 12 a 14 y de 17 a 21:	De 12 a 14 y de 17 a 21:
-2 tarjetas 50 euros -5 tarjetas de 20 euros -5 tarjetas 10 euros TOTAL: 12 premios	-2 tarjetas 50 euros -5 tarjetas de 20 euros - 20 tarjetas 10 euros TOTAL: 27 premios	-2 tarjetas 50 euros -5 tarjetas de 20 euros -5 tarjetas 10 euros TOTAL: 12 premios

7.3) Todos los participantes, entrarán en el sorteo de una tarjeta regalo valorada en 100€.

8.- CONDICIONES DE LOS PREMIOS, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

8.1) En la presente Promoción, las existencias de los regalos promocionales están limitadas a lo indicado en el punto 7.1 de las presentes Bases para cada tipo de regalo.

8.2) El participante consiente expresamente, y por el mero hecho de participar en la presente promoción, que LA COMPAÑÍA pueda utilizar todos los datos facilitados por los participantes con el objetivo gestionar la participación y de velar por el buen funcionamiento de la promoción.

8.3) LA COMPAÑÍA no se responsabiliza del uso que del regalo promocional realice el agraciado. LA COMPAÑÍA no se hará responsable de cualquier incidencia que se produzca tras la entrega del premio.

8.4) Los premios obtenidos son intransferibles por lo que, en caso de no poder quedar aceptado el premio por el usuario agraciado, el mismo quedará desierto.

9.- COMUNICACIÓN A LOS GANADORES Y CONFIRMACIÓN DEL PREMIO

9.1) El participante sabrá en el acto, conforme al apartado 7.3 si ha resultado premiado con alguno de los premios.

9.2) Los participantes recibirán un mail con un código de canjeo que deberán presentar en el punto de información de Portal de la Marina para SU CANJE.

9.3) El ganador del sorteo será contactado vía email o por teléfono y dispondrá de un mes para recoger su premio del 28 al 30 de noviembre de 2022.

10) Tratamiento de los datos.

LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CC PORTAL DE LA MARINA trata la información facilitada por las personas interesadas con el fin de participar en eventos/actividades organizadas por el Centro Comercial Portal de la Marina. Adicionalmente se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico y/o SMS, previa autorización del interesado. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil. LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CC PORTAL DE LA MARINA no prevé la transferencia de estos datos a terceros países ni entidades externas. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CC PORTAL DE LA MARINA no se hace responsable de aquellos datos facilitados voluntaria y adicionalmente y que no sean requeridos, no siendo tenidos en cuenta para la finalidad descrita.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	CDAD PROP CC PORTAL DE LA MARINA
Finalidad	Participar en los sorteos/eventos organizados por el Centro Comercial Portal de la Marina, adicionalmente se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico y/o SMS y publicar sus imágenes y/o vídeos en la web, RRSS y pantalla gigante del Centro Comercial, previa autorización del interesado.
Legitimación	Consentimiento del Interesado
Destinatarios	No se prevén cesiones de datos
Procedencia	El propio interesado.

Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición portabilidad de los datos.
Ejercicio de los derechos	Avenida Costa Blanca, 1 – 03760 – Ondara, Alicante.

11) Aceptación de las bases

La participación en la promoción supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad. En consecuencia, cualquier manifestación de no aceptación de las mismas supondrá la exclusión del participante, y, por tanto, el Centro comercial Portal de la Marina quedará liberado de cualquier obligación que pudiera haber contraído con el consumidor.

Ante cualquier imprevisto, la dirección del centro comercial se reserva el derecho de toma de decisiones, cambiando alguno de los términos de las presentes bases, siempre en beneficio de la promoción.

En caso de cualquier litigio, las partes renuncian a los fueros particulares que pudieran tener, y se someterán a los tribunales de Dénia.